ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDES CONSTRUCCIONES SANDINA S.A.

En la ciudad de Quito, al 25 de enero de 2017, siendo las 09H00, en el local ubicado en la República de El Salvador y Av. Naciones Unidas, Edificio "Mansión Blanca", local dieciséis, sesionan los accionistas de la compañía ANDES CONSTRUCCIONES SANDINA S.A.:

ACCIONISTA		REPRESENTADA POR:	CAPITAL	SUSCRITO	Υ
IDT COOLD II C		Carlas Calassa Tassas	PAGADO	0.000	
IBT GROUP, LLC		Carlos Salazar Toscano		9,999	.00
		Gerente General PBP			
		REPRESENTACIONES			
		CIA LTDA			
BREA GONZALEZ	JOSE	Juan Manuel Marchán		1	.00
RAMON					
TOTAL				10,000	.00

Por estar representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas en Sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016
- Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Conocer y resolver sobre la designación de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2017.
- 3. Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.
- 4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016.

Preside esta sesión el señor Camilo Muriel como Presidente Ad Hoc y actúa como Secretaria Ad Hoc la señorita Adriana Orellana Ubidia.

La Presidencia, luego de ratificar la presencia de la totalidad del capital social, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y dispone se proceda a conocer el orden del día acordado:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016

El Gerente General da lectura de su informe, haciendo relación al balance correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Los accionistas luego de un análisis de lo leído, en forma unánime deciden aprobar en todo su alcance el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

 Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Conocer y resolver sobre la designación de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2017.

El presidente informa que es necesario elegir al Comisario de la compañía para el nuevo periodo anual para este efecto mociona a Margarita Moreta como Comisario de la Compañía. Asimismo, propone ratificar las funciones de Margarita Moreta en su calidad de Comisario durante el ejercicio económico 2016.

Sometida a resolución de la Junta la propuesta efectuada por el Presidente de la Asamblea, ésta por unanimidad resuelve elegir a Margarita Moreta como Comisario por el periodo de un año, así como conocer las funciones e informes de Margarita Moreta durante el ejercicio de 2016.

3. Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.

El secretario da lectura a los estados financieros y balance correspondiente al ejercicio económico del período 2016. Los accionistas luego de un análisis de lo leído, en forma unánime deciden aprobar en todo su alcance el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016.

De conformidad con los estados financieros de la compañía, esta no ha generado utilidades durante el ejercicio económico 2016, razón por la cual los beneficios sociales del ejercicio económico 2016 no son distribuidos entre los accionistas.

Se adjuntan los documentos para el expediente del acta.

Concluida la sesión, se otorga un receso hasta que sea redactada el acta, la misma que una vez leída es aprobada en todo su alcance en forma unánime, concluyendo la Junta a las 12h30. Para constancia firman todos los accionistas.

Camilo Muriel

Adriana Orellana Ubidia

Presidente de la Sesión

Secretario

TBT GROUP, LLC

Accionista

Accionista

BREA GONZALEZ JOSE RAMON

Debidamente representada por PBP

REPRESENTACIONES CIA LTDA

Debidamente representado por Juan

Manuel Marchán